



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

OEP 2021, UNA OFERTA DE EMPLEO INSUFICIENTE PARA QUE EL SERVICIO PUBLICO DE PRISIONES CUMPLA EFICIENTEMENTE CON LA REINSERCIÓN

La Oferta de Empleo Público penitenciario para el 2021 aprobada por el Gobierno no cubre las necesidades esenciales de personal del déficit existente, un problema que se agudiza por el grave envejecimiento de la plantilla penitenciaria, y que exige ser afrontada con la eliminación de la tasa de reposición que frena atender las necesidades reales, en un ámbito con más de 7.000 jubilaciones previstas para los próximos años.

CCOO se ha movilizó, y continúa haciéndolo para que se cumplan los acuerdos de empleo con el Gobierno y para que los servicios públicos cuenten con los efectivos necesarios que garanticen los derechos sociales, sobre todo bajo la losa de la pandemia ocasionada por el COVID-19, donde son imprescindibles.

Invertir en reinserción es, no solo un derecho constitucional, es una rentabilidad social incuestionable y sin personal penitenciario no hay reinserción. Esta oferta de empleo público sigue dejando vigente el lastre del déficit de personal en prisiones y no garantiza que se pueda cumplir eficientemente el mandato constitucional de reinserción social.

Las necesidades de personal tienen consecuencias directas no sólo sobre la eficiencia del servicio público penitenciario, sino también, sobre las condiciones laborales, ya que aumentan las cargas de trabajo, las enfermedades relacionadas con el aumento de los riesgos psicosociales o la lacra de las agresiones al personal. Desde CCOO hemos afirmado que un 30% de las agresiones que sufre el personal de prisiones guarda relación directa con la falta de personal de vigilancia en los módulos y la oferta de empleo aprobada no salvaguarda la integridad física de nuestro personal.

CCOO está decepcionada no solo por la insuficiencia del número de plazas, sino también por la composición de las mismas, donde la promoción interna se ha reducido, desaprovechando el enorme capital del personal altamente cualificado por años de experiencia al que se le cierran las puertas.

Los responsables de Instituciones Penitenciarias resaltan como gran avance la OEP 2021, cuando no cubre las necesidades básicas, si bien es cierto que mejora las reducciones de personal realizadas por administraciones anteriores.

CCOO viene demandando la necesidad de una oferta extraordinaria para cubrir el déficit de personal en prisiones y continuaremos movilizándonos para que pueda ser una realidad.

Madrid, 27 de octubre de 2020.

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO_Prisiones](https://www.instagram.com/CCOO_Prisiones)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CCOO
área pública